



REGISTRO

ACTA DE SESION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL COSOC GOBIERNO REGIONAL DE OHIGGINS

INSTANCIA		1º SESION DE CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL		
TEMA /ASUNTO		Reunión Consejo de la Sociedad Civil COSOC O'Higgins		
FECHA	14.08.25	HORA DE INICIO: 15:29	HORA DE TERMINO: 17:32	
COORDINACION		GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS		

TABLA	
Inicio y bienvenida a la Jornada	Natalia Sánchez A. Administadora Regional
2. Saludo y Bienvenida	Gisella Olguín, Presidenta de COSOC
	Regional
3. Presentación de temas	Alejandra Riquelme R. Profesional,
	Secretaria Ejecutiva COSOC
4. Aspectos del Reglamento de Cosoc	Claudia Guajardo V. Encargada de Asesoria
	Jurídica

LISTA REGISTRO DE ASISTENCIA

CATEGORIA ORGANIZACIONES TERRIT	DRIDIES

NOMBRES APELLIDOS ORGANIZACION COMUNA
Oscar Yañez PDTE UNION COMUNAL DE Paredones
ADULTOS MAYORES

CATEGORIA ORGANIZACIONES FUNCIONALES

NOMBRES APELLIDOS ORGANIZACION COMUNA

Pablo Ibarra Gomez CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y Rancagua CULTURAL FORMACION

Diego Grez FUNDACIONCULTURAL REGION Pichilemu

DE COLCHAGUA

CATEGORIA ORGANIZACIONES DE INTERES PUBLICO

NOMBRES APELLIDOS ORGANIZACIÓN

Gisela Olguin Coordinadora regional red nacional de las mujeres de la pesca

artesanal de chile.

CATEGORIA ORGANIZACIONES DE INTERES REGIONAL

NOMBRES APELLIDOS ORGANIZACIÓN
Alexandra Vozmediano Perez UNIDOS POR LA NEURODIVERSIDAD

Marcelo Catejo UNIVERSIDAD O'HIGGINS

José Miguel Rivera Navarro PDTE DE LA ASOCIACION GREMIAL DE SERVICIOS DE AGUA

RURAL DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS.

Mónica Rodriguez REPRESENTANTE DE ASC. DE APICULTORES Y AGRUP. DE

TURISMO RURAL.

<u>Justifican Inasistencia convocatoria 14.08.25</u>

Sara Rojas Galaz, Junta de Vecinos Pob. El Libertador 2, comuna de Rancagua Manuel Godoy, Productor de Vinos Siete wines, Santa Cruz

No justifica inasistencia

Maria Jose Oyarzo Diaz - Aukan Juventudes Lgbtqi+ San Fernando

Sin justificaciones en más de 2 Jornadas:

- 1. Lilian Cofré, Desarrollo Local, comuna de San Fernando.
- 2. Inés del Rosario Salinas Diaz Junta de vecinos Sta Rosa №2, Chépica.
- 3. Alfredo Salinas Consejo comunal de la Discapacidad de Marchigue
- 4. Patricio Droguett Sindicato Sewell y Mina Unificado Teniente





TEMAS TRATADOS – INTERVENCIONES

1ª Intervención Alejandra Riquelme, sobre tema de reemplazo de Consejeros (as)

Tema 1: Proceso de Elección de nuevos Consejeros (as) y Cese de funciones **Antecedentes:**

- Ha existido inasistencia injustificada de 5 Consejeros
- El Reglamento, en su <u>Artículo 12°</u>, regula las causales de cese en el ejercicio del cargo de Consejero del COSOC, donde específicamente y señala: Los consejeros cesarán en el ejercicio de sus cargos por las siguientes causales: letra c.) INASISTENCIA INJUSTIFICADA A DOS SESIONES SUCESIVAS DENTRO DEL PLAZO DE UN AÑO;
- El Reglamento estipula que el Consejo de la Sociedad de la Sociedad Civil, estará compuesto por **15 integrantes**, en distintas categorías.
- <u>Artículo 7°: Conformación.</u> "El COSOC estará conformado por representantes de asociaciones sin fines de lucro (asociaciones, fundaciones y corporaciones), organizaciones sociales y comunitarias; funcionales y/o territoriales, otras organizaciones de interés público y agrupaciones diversas, tales como organizaciones gremiales, académicas, indígenas, deportivas, cooperativas, colegios profesionales, entre otras.".

Pronunciamiento Unidad Jurídica: recomienda, que en la próxima sesión del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) del GOBIERNO REGIONAL DE OHIGGINS se aplique lo establecido en <u>la letra c) del Artículo 12° del Reglamento</u>, esto es, se adopte la decisión de cesar en el ejercicio de sus cargos a todos aquellos consejeros que de forma injustificada no hayan asistido a dos o más sesiones sucesivas dentro del plazo de un año y, a continuación, se realice un proceso de postulación y elección para proveer los cargos de Consejeros del COSOC vacantes.

2ª Intervención Natalia Sánchez, sobre diversos temas y plan de trabajo COSOC

Vinculación COSOC y Gobierno Regional

1. Presentación de la Estrategia Regional de Desarrollo

- Propuesta de usarla como paraguas de vinculación entre COSOC comunales y Gobierno Regional.
 - Actividad no solo expositiva, sino también participativa (espacio de escucha y diálogo).

2. Fortalecimiento del Vínculo COSOC – Gobierno Regional

- Relación directa con dirigentes comunales (vicepresidentes de los COSOC), no con alcaldes.
 - Generar una agenda de trabajo periódica:
 - Posibilidad de reuniones una vez al año o cada semestre.
 - Explicar y reforzar roles y alcances: municipios ↔ gobierno regional.

3. Rol del Consejo Regional (CORE)

- CORE como autoridad electa que aprueba/rechaza iniciativas del Gobernador.
- Propuesta: sesión especial con la Comisión de Régimen Interno para que COSOC se presente y exponga su trabajo.
 - Participación en plenarios del CORE
 - Aunque se transmiten online, es valioso estar presencialmente.
 - Permite comprender dinámicas de discusión y decisión.





4. Planificación de Actividades

- Importante definir fechas y contenidos desde ahora (para lo que queda del año 2025).
- Considerar calendario electoral y fin de año.
- Evitar actividades improvisadas de última hora.

5. Estrategia Regional de Desarrollo (ERD)

- Documento ya entregado por la Universidad de O'Higgins y publicado en web del GORE.
 - Falta lanzamiento oficial.
- Propuesta: organizar actividad con COSOC comunales inmediatamente después del lanzamiento.

6. Logística y Participación

- Dificultades de distancia y transporte deben ser resueltas:
- Posible organización por provincias.
- Oficiar a alcaldes para asegurar transporte de dirigentes.
- Facilitar asistencia para maximizar la participación.

7. Contenido y Sentido de las Actividades

- El contenido lo definen los COSOC.
- El Gobierno Regional facilita y apoya, pero no impone.
- Objetivo: dar sentido, generar compromisos, instalar instancias de participación periódica.

8. Proyección

- Posibilidad de compromisos concretos:
- Asamblea general anual.
- Reuniones semestrales con COSOC comunales.
- Vinculación con servicios públicos en áreas sociales, medioambientales, etc.
- Fortalecer al COSOC como órgano representativo de la sociedad civil.
- Avanzar hacia un modelo de gobernanza participativa e innovadora en la región.

3º Intervención Gisella Olguín, Presidenta COSOC Gobierno Regional

Plantea y concuerda participación del COSOC en el CORE, necesidad de ser invitados, ya que es allí donde se aprueban las decisiones y proyectos propuestos por el Sr. Gobernador, para dar un espacio de territorialidad, de realidad al representar a la Sociedad Civil Organizada, bien diversa, que representa a distintos sectores, y aportar la cuota de realidad de las reales necesidades. Aprueba propuesta de la Administradora.

Señala la importancia de efectuar actividades provinciales, y desde el Gobierno Regional, solicitar apoyos a los Alcaldes para el transporte, para generar un buen espacio de trabajo.

4ª Intervención Jose Rivera

Plantea la necesidad de abordar talleres provinciales, financiar a los dirigentes en estas actividades. Otro tema que considera relevante es determinar temas y grupos, le interesa la modificación de la Ley 20.500, en especial en materia de Servicios Sanitarios Rural. Los Cosoc deberían tener propuestas.

5ª Intervención Monica Rodríguez

Aprueba la pertinencia de las provincias, señala la importancia de capacitar sobre los Gobiernos Regionales.





5ª Intervención Alexandra Voz Mediano

Plantea que los Cosoc al ser consultivo, no son tan considerados en la toma de decisiones, señala generar cambios en los reglamentos, para disponer de información y dar a conocer a las bases. Informa que a nivel comunal, y siendo representante no son considerados en las Municipalidades.

ACUERDOS Y RESPONSABILIDADES

1.- Tema: Proceso de Elección de nuevos Consejeros (as) y Cese de funciones

- De acuerdo a lo expuesto por la Encargada de Asesoria Jurídica, y respecto al Reglamento vigente Res Nº1217 y mecanismos de reemplazo de integrantes del Cosoc, la totalidad de los participantes adoptó la decisión, de no completar los cupos, de quienes no han justificado su ausencia, en las sesiones.
- Por los tiempos que lleva el proceso administrativo, por el proceso de Elecciones Presidenciales y Parlamentarias, que se llevará a cabo en el país, disposiciones de Contraloría, el término de mandato en abril del 2026 de este Consejo, por UNANIMIDAD, la Presidenta, VicePresidente e Integrantes se pronunciaron, en no llamar a Elecciones, y continuar el trabajo actual.
- Al respecto se emitirá Resolución de CESE de las funciones de los 4 integrantes, y acuerdo COSOC.

2.- Planificación de Trabajo

- Plan de Trabajo, debe ser elaborado por el COSOC, de acuerdo a los puntos abordados y temas acordados, para desarrollarse entre Septiembre y 1º semana de Diciembre de 2025.
 Que considere trabajo en las 3 provincias, posterior al Lanzamiento de la Estrategia Regional.
- Se coordinará en reunión con la Comisión Interna del CORE, para participación del COSOC, en primera instancia.
- Plenarios funcionan 2 veces al mes, semana por medio 2ª y 4ª día miércoles. Se enviará calendario que resta del año 2025. Próximo plenario el 27.08.025, coordinar con Alejandra Riquelme
- Se solicita coordinación entre los integrantes de COSOC, para participar en los Plenarios, que son públicos, para que los vayan trasmitiendo e informándose, estableciéndose un canal de información adecuado, y exista la autonomía entre ustedes como miembros.
- Se apoyará desde el Gobierno Regional, todos los aspectos logísticos para las actividades, y financiamiento en los ítemes que permita el Proyecto AGES.
- **Desde el Gobierno Regional** se Oficiará a Sres y Sras Alcaldes (as), para participación de sus Cosoc, en las actividades planificadas.
- Colocar fechas, lugar, diseños de las actividades, cupos, a desarrollar por el COSOC, para dar un buen sentido a este trabajo, y considerar la pertinencia territorial. Con esta información se oficia a los Alcaldes y Alcaldesas, para su apoyo.
- Ofrecimiento de la Universidad O´Higgins, de instalaciones en Sede de San Fernando.





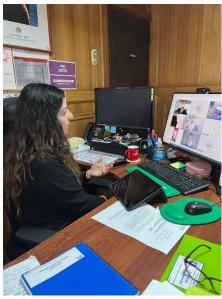
3.- Seminario de Consejeros

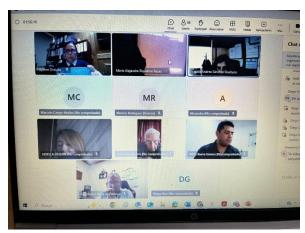
Se desarrollará en Futrono Región delos Ríos, los días 27 y 28 de Septiembre 2025, Encuentro Nacional, de COSOC Regionales, este considera pago de estadía y alimentación por parte de la organización. Se estableció, la participación de a lo menos de 3 Consejeros (as), considerando, y estableciendo la imposibilidad de costear los gastos de traslado, por parte del GORE, existiendo la voluntad de algunos de costear personalmente dichos gastos.

12.- Fotografías







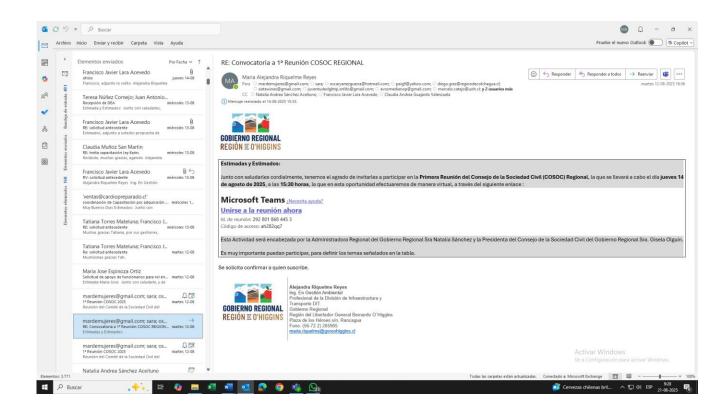






ANEXOS:

REGISTRO DE CONVOCATORIA

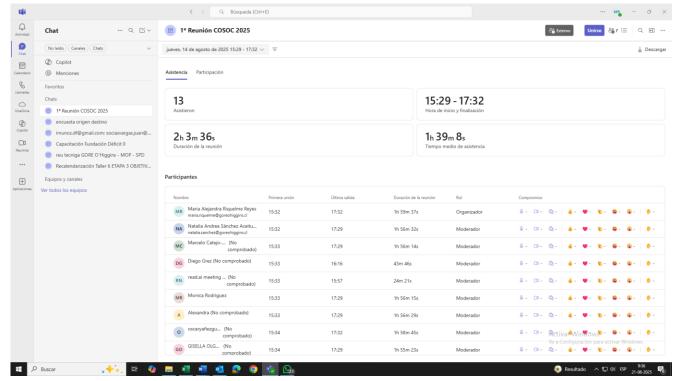


REGISTRO DE ASISTENCIA

1. Resumen						
Título de la reunión	1ª Reunión COSOC	2025				
Participantes que asistieron	13					
Hora de inicio	8/14/25, 3:29:18 PM					
Hora de finalización	8/14/25, 5:32:55 PM					
Duración de la reunión	2 h 3 min 36 s					
Tiempo medio de asistencia	1 h 39 min 8 s					
2. Participantes						
			Duración de la reunión	Correo electrónico	ld. de participante (UPN)	
Nombre	Primera entrada	Última salida				Rol
Maria Alejandra Riquelme Reyes	8/14/25, 3:32:43 PM	8/14/25, 5:32:2	1 h 59 min 37 s	maria.riquel	maria.riquelme@goreohiggins.cl	Organizador
Natalia Andrea Sánchez Aceituno	8/14/25, 3:32:59 PM	8/14/25, 5:29:3	1 h 56 min 32 s	natalia.sand	natalia.sanchez@goreohiggins.cl	Moderador
Marcelo Catejo-Muñoz	8/14/25, 3:33:01 PM	8/14/25, 5:29:1	1 h 56 min 14 s			Moderador
Diego Grez	8/14/25, 3:33:01 PM	8/14/25, 4:16:4	43 min 46 s			Moderador
read.ai meeting notes	8/14/25, 3:33:02 PM	8/14/25, 3:57:2	24 min 21 s			Moderador
Monica Rodriguez	8/14/25, 3:33:02 PM	8/14/25, 5:29:1	1 h 56 min 15 s			Moderador
Alexandra Voz Mediano	8/14/25, 3:33:02 PM	8/14/25, 5:29:3	1 h 56 min 29 s			Moderador
Oscar Yañez Guerra	8/14/25, 3:34:09 PM	8/14/25, 5:32:5	1 h 58 min 45 s			Moderador
GISELLA OLGUIN	8/14/25, 3:34:10 PM	8/14/25, 5:29:3	1 h 55 min 23 s			Moderador
Pablo Ibarra Gomez	8/14/25, 3:34:10 PM	8/14/25, 5:29:1	1 h 55 min 7 s	Plbarra@mn	Pablo.lbarra@mma.gob.cl	Moderador
Ayelen Orduña	8/14/25, 3:38:55 PM	8/14/25, 5:29:4	1 h 50 min 46 s	ayelen.ordur	ayelen.orduna@goreohiggins.cl	Moderador
Jose Rivera	8/14/25, 3:49:01 PM	8/14/25, 5:29:2	1 h 40 min 18 s			Moderador
Diego Grez	8/14/25, 4:15:46 PM	8/14/25, 5:30:5	1 h 15 min 5 s			Moderador







PRESENTACION







1ªREUNION

Consejo de la Sociedad Civil Gobierno Regional de O'Higgins





Rancagua, Jueves 14 de Abril 2024.









TABLA

- 1. Inicio de la Sesión: Palabras de Bienvenida de la Administradora Regional Sra Natalia Sánchez Aceituno.
- 2. Saludos y Palabras de Presidenta del COSOC Gobierno Regional, Sra Guisella Olguín Godoy.
- 3. Tema 1: Proceso de Elección de nuevos Consejeros (as) y Cese de funciones

Antecedentes:

- Ha existido inasistencia injustificada de 5 Consejeros
- El Reglamento, en su <u>Artículo 12°</u>, regula las causales de cese en el ejercicio del cargo de Consejero del COSOC, donde específicamente señala: Los consejeros cesarán en el ejercicio de sus cargos por las siguientes causales: letra c.) INASISTENCIA INJUSTIFICADA A DOS SESIONES SUCESIVAS DENTRO DEL PLAZO DE UN AÑO;
- El Reglamento estipula que el Consejo de la Sociedad de la Sociedad Civil, estará compuesto por 15 integrantes, en distintas categorías.
- Artículo 7°: Conformación. "El COSOC estará conformado por representantes de asociaciones sin fines de lucro (asociaciones, fundaciones y corporaciones), organizaciones sociales y comunitarias; funcionales y/o territoriales, otras organizaciones de interés público y agrupaciones diversas, tales como organizaciones gremiales, académicas, indígenas, deportivas, cooperativas, colegios profesionales, entre otras.".

Pronunciamiento Unidad Jurídica: recomienda, que en la próxima sesión del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) del GOBIERNO REGIONAL DE OHIGGINS se aplique lo establecido en la letra c. del Artículo 12° del Reglamento, esto es, se adopte la decisión de cesar en el ejercicio de sus cargos a todos aquellos consejeros que de forma injustificada no hayan asistido a dos o más sesiones sucesivas dentro del plazo de un año y, a continuación, se realice un proceso de postulación y elección para proveer los cargos de Consejeros del COSOC vacantes.





TABLA

- 4. Plan de Trabajo Anual: IDEAS
- ✓ Actividades con COSOC Comunales
- ✓ Periodo de Ejecución Septiembre 1º semana de Diciembre 2025.

5. Proyecto AGES

"Implementación y Fortalecimiento de las Capacidades de los Integrantes del Consejo de la Sociedad Civil Cosoc O`Higgins, de acuerdo a la Ley 20.500."

Monto: \$7.000.000

Proyecto considero actividades en el 2024 y 2025, con 4 actividades

Subtítulo 22 - Bienes y Servicios de Consumo